

BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales. — No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes	0'25 peseta.
Trimestre	0'75 id.
Semestre	1'50 id.
Un año	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

La disciplina socialista

La idea central de todas las organizaciones debe ser la disciplina. No es solamente «alma del Ejército» sino médula del cuerpo social. Gracias á la disciplina se consiguen realizar hechos asombrosos. Y en último término no es sino el cumplimiento de lo que Nelson invocó: el cumplimiento del deber. La disciplina es el cumplimiento del deber de obedecer conscientemente.

Primero es necesario que el individuo se discipline á sí mismo, organizándose intelectualmente y aprovechando sus recursos, cuidando del ahorro espiritual, que supone mayor fuerza, y, por lo tanto, más potencialidad. Después es imprescindible que inculquemos la idea de la disciplina en la masa para conseguir un verdadero ejército civil «con alma», capaz de sacrificarse por sus deberes y de no hacer renunciación de sus derechos.

El vicio fundamental de los españoles es precisamente el individualismo exagerado, que nos conduce á una verdadera anarquía gubernamental. Cada español es el Estado, como Luis XIV. De ahí resulta que es imposible el progreso en nuestras costumbres políticas.

Hay, sin embargo, un partido que llegará al triunfo, precisamente por su disciplina. Este es el partido socialista.

El socialista sabe que es como el diente de la ruedecilla de una máquina. Su puesto está en un determinado sitio, y en él permanece, «suceda lo que suceda». Gracias á la formidable organización societaria, todo está previsto, meditado, calculado. Y al llegar el momento de obedecer, el socialista obedece, porque sabe que sus actos son beneficiosos á su partido, porque se lo ordenan sus jefes, porque siente sinceramente sus ideales, porque está disciplinado, en fin.

Con un partido disciplinado la victoria es segura. Un ejemplo próximo lo confirma. En la huelga inglesa, cientos de miles de obreros, bien organizados, han dado la batalla, poseídos de un espíritu superior al que de incultos trabajadores era de esperar. Cada uno era soldado del gran ejército socialista; ha permanecido en su puesto. Y al llegar al fin, cuando parecía inminente una catástrofe social, en el momento álgido, gravísimo de la situación,

á un mandato de los Sindicatos Generales del Trabajo, como por encantamiento, lo mismo que en una mutación teatral, repentinamente, sorprendentemente, la huelga ha concluido. Es el milagro de la disciplina.

En este punto concreto de organización, eso ha sido posible por la alarma que en los obreros ha producido el ejercicio del «lock-out» patronal, contra el que han alineado sus filas. Pero generalizando, en todo el partido socialista domina el mismo espíritu de disciplina. Eso hace entrever un porvenir luminoso para los hombres, donde se haya conseguido realizar las ideas marxistas, ya que no las bellas utopías de Bellamy.

Sin disciplina no puede haber buena organización, ni partido posible faltando ésta.

**

Aquí mismo en la localidad, han dado nuestros aliados los socialistas pruebas inequívocas de su buena organización, expulsando de su seno al que no cumplía fielmente con sus deberes políticos.

Ejemplo digno de toda loa, que debe tenerse en cuenta para el porvenir.

La disciplina que observan los socialistas, y la abnegación con que obran, les han colocado en relativas condiciones de lucha, siendo de admirar el desinterés con que obran, cuando la salud de la Patria necesita de sus esfuerzos.

Venimos observando hace ya algún tiempo que, los socialistas están dispuestos en todo momento á sacrificarse para conseguir su fin: la implantación en España de una República esencialmente democrático-socialista.

Se nos asegura que dentro de poco tiempo vá á ingresar algún bejarano en el sanatorio del doctor Esquerdo, por culpa de Béjar Nueva.

Lamentaremos que esto suceda; pero no por ello hemos de suspender nuestra publicación.

Esta tiene un alto deber que cumplir, y le cumplirá, pese á quien pese y suceda lo que suceda.

¿Más claro?

BÉJAR

HECHOS HISTÓRICOS

El martes próximo pasado hizo cuarenta y cuatro años que este pueblo, por tantos conceptos admirado, dando pruebas de amor á la independencia, llevó á cabo una de las pági-

nas de la brillante historia que tanto la enaltece.

Recordémosla:

Al tener noticia de lo que acontecía en Aragón, Béjar se puso en armas. Un abuso de autoridad lo precipitó. Ya el sábado 24 de Agosto, Domingo Guijo, con un valor á toda prueba, convocó á los suyos al sitio de la Corredera: allí al aire libre se trató del pronunciamiento, de que se desistió por aquel día. Al siguiente volvió á repetirse la intentona, por lo que un tal Belloso, de oficio tejedor, en su tarde, disparó un pistoletazo á un jefe de civiles al grito de *viva Prim*, sin que sepamos fuera instigado por nadie, por ser persona bien quista en la población por su buen comportamiento con los liberales. Afortunadamente no le causó daño alguno, pero tuvimos el sentimiento de que Belloso fuera preso, temiendo por su vida.

En la noche del lunes 26, fué preso Aniano Gómez que venía de fuera. Era muy querido del pueblo por sus ideas liberales. Esta prisión causó mucha sensación en la población, por lo que en la madrugada del día siguiente, se hicieron muchas gestiones por personas de posición para que se le pusiera en libertad con su compañero Belloso, porque se prevenían acontecimientos dolorosos en caso contrario, lo que no se pudo conseguir. Por este motivo Domingo Guijo y Vicente Valle, parientes y amigos, penetraron armados en la población en la mañana del 27 resueltos á forzar la cárcel y sustraer los presos, como así se realizó, sin que permitieran salir ningún criminal de los muchos que en ella había, no creyendo los civiles conveniente oponer resistencia alguna por ser solos en número de 60 y los de la población innumerables. Por esto en ese día no corrió sangre preciosa, y Béjar no se convirtió en un campamento que costara reducir. Domingo Guijo incansable adalid del progreso, demostró un corazón noble y generoso, exponiendo su vida por salvar de la prisión á su amigo. Ejemplo digno de imitación y de que la historia nos ofrece algunos ejemplos. Este rasgo de generosidad le valió la amistad del Aniano, pero también persecuciones sin cuento en que ha sacrificado su fortuna, su reposo y la tranquilidad de su familia, y para más grandeza suya de jefe que era, se convirtió en subalterno, del que librara de las garras de la justicia. (Bien por Domingo Guijo.)

Al día siguiente 28 llegó á ésta una columna de Guardia civil y Carabineros en número de 200 hombres, acuartelándose en el Palacio y tomando en seguida la iglesia y torre de la Plaza, en que dejaron ya aquella noche la fuerza que creyeron conveniente. Con la venida de esta tropa, los más comprometidos en la excarcelación se habían retirado al monte en número de unos 60, marchando con ellos el mismo Aniano, Domingo Guijo y Vicente Valle.

Llegó el 29, la Guardia civil se posesionó del Palacio y de la torre del Salvador; el resto de la guardia, ó sean los carabineros, salió en persecución de los que estaban en el monte; teniendo estos conocimiento ó consigna para marcarles la dirección de sus perseguidores por medio de cohetes que indicaban si disparaban dos, se dirigían por la parte del Castañar. Al anunciar esta consigna los carabineros, lejos de perseguirlos, marcharon al pueblo de Candelario temerosos de que salieran los bejaranos á su encuentro.

Libres de estos enemigos principiaron los trabajos para atacar y apoderarse de los que ocupaban los fuertes del Palacio y de la torre.

En esos momentos es incalculable la energía que se desplegó en el vecindario, tanto en mujeres como en hombres, desempedrando las calles y subiendo las piedras á las casas para librar la batalla en caso necesario; por otra parte, los almacenes ó ferreterías facilitaban hierros para hacer chuzos y batirse si era necesario cuerpo á cuerpo por carecer de suficientes armas de fuego.

Colocados en ataque al Palacio y la torre, se formaron barricadas en la calle Mayor y otros lugares de la Plaza, atacándolos rudamente, cayendo herido en la torre un sargento y en Palacio muerto un guardia civil. Sin reparar en el peligro se apoderaron de la iglesia del Salvador introduciéndose materias, formándose una hoguera, por lo cual los de la torre, pidieron la rendición, haciendo lo mismo por sus señas á los que estaban en el Palacio, que á poco tiempo pidieron parlamento por medio de una camisa blanca. De resultados del parlamento vino la rendición de la fuerza, siendo custodiados no como enemigos, sino con la nobleza que siempre han demostrado los bejaranos y sin tener en cuenta que tuvieron tres ó cuatro heridos, entre ellos León Guijo, Manuel Martín (a) Burrero, y un tal Blanco que haciendo la barricada en la calle Mayor le atravesaron un muslo.

Como es natural, se hicieron cargo de la fuerza llevándolos prisioneros al Convento de la Piedad, siendo vigilados hasta que llegó el Brigadier Capitán General de Valladolid, para atacar sino capitulaban, y visto que el movimiento había fracasado, no tuvieron más remedio que tratar por medio de una comisión con los Jefes las condiciones de la rendición, siendo la cláusula reclamada la amnistía para todos los que habían tomado parte en la sublevación, que fué aceptada por el Brigadier.

Expuesto lo manifestado, se demostró con ello la fe y decisión, de conquistar las libertades patrias que tanto se necesitaban por entonces, sin que por esta causa sufrieran algunos disgustos, no fué motivo bastante para abandonar las reclamaciones, sino por el contrario, viendo la continuación de conspirar hasta que llegó la gloriosa del 68.

¡Bejaranos! Si entonces hubo aquella energía ¿por qué ahora no hemos de obrar de la misma manera?

Adelante, pues.

Un veterano de entonces.

A LOS OBREROS

«La emancipación de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos. CARLOS MARX.»

Hace ya mucho tiempo que las sociedades obreras de resistencia, ven constantemente disminuir el número de sus socios.

¿A qué se debe? ¿Acaso no cumplen los fines de su fundación? ¡Claro que sí! Pues entonces; ¿por qué los obreros no procuran fortalecerlas en lugar de desmembrarlas? Continuando de este modo iremos al descrédito de la asociación.

No dejan de desearlo algunos que en años anteriores se proponían el exterminio de ellas. ¿Sabéis quienes son? Los que con nuestro trabajo se están enriqueciendo; los que construyen espaciosos edificios para su recreo; los que por el hambre burlan algunas veces la honra del obrero: los burgueses.

Aún es tiempo de romper los lazos con que nos sujetan. ¿Cómo? Uniéndonos.

La unión es fuerza, ha dicho Rosenses. Entendedlo así si no queréis ser por más tiempo juguete de los caciques y explotadores de esta villa, organizando las sociedades de resistencia. Entonces desaparecerán todos los obstáculos que se oponen a nuestra vida moral y progresiva.

No haya quien deje de trabajar todos los días, todas las horas, todos los minutos, para que tal unión sea un hecho, y concluya la ignorancia del pueblo.

El día en que el obrero sea instruido, sabrá defender sus derechos y cumplir sus deberes; se habrá emancipado, en fin, de los explotadores de la tierra y del cielo.

H. G. y F.

Navacarros 30 de agosto.

SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 31 de agosto de 1911

Abierta la sesión a la hora señalada de antemano, bajo la presidencia del señor González Bolívar y con asistencia de los concejales señores Gorzo, Lozano, Ortín, González Benito, Valle, Hernández Santos, Benito Jiménez, García Bonilla y González Gosálvez.

Fué leída y aprobada en la forma ordinaria el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Oficio del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, transcribiendo otro del señor Ministro del ramo, comunicando haber sido concedida la subvención de 1.000 pesetas para las clases de tejidos y general para obreros de la Escuela Superior de Industrias de esta ciudad.

Previa la oportuna solicitud se acordó conceder a Ramón Luengo la cantidad de 8 pesetas para que pueda trasladar a Salamanca a una hija suya.

Se dió lectura a una exposición suscrita por dieciséis vecinos de la calle del 28 de Septiembre, interesando se obligue a una joven de mal vivir habitante en dicha calle a que fije su domicilio en otra menos transitada.

El alcalde, que la comisión de Policía determine lo que proceda.

Valle, que se traslade a estas mujeres a los barrios determinados en el vigente Reglamento de higiene.

Gorzo, que también en la calle de la Yedra se halla establecida una casa

tolerada en la que se dan constantes escándalos, habiéndose quejado los vecinos de ella.

Fué autorizada la comisión de Policía para que cumpla con vigor cuanto dispone el Reglamento en lo relativo a las calles donde han de estar establecidas las casas de prostitución.

Se acordó socorrer con el de costumbre en casos análogos a Faustino Díaz de la Calle, pobre de solemnidad que tiene precisión de llevar a su esposa a Madrid, donde ha de ser operada.

En cumplimiento del artículo 145 de la Ley municipal fué acordada la exposición al público por quince días de los presupuestos formados para el año 1912, a fin de oír reclamaciones, acordándose asimismo el instruir el oportuno expediente de arbitrios.

En dicho presupuesto y a petición del concejal señor Benito Jiménez se introdujeron las modificaciones siguientes.

Primera. En el capítulo 5.º de gastos, artículo 6.º subvenciones a establecimientos benéficos se suprimirán las que perciben los asilos de las Hermanitas y Huérfanas, y las que por el mismo concepto cobran las Conferencias de señoras y caballeros.

Segunda. Que se aumenten 150 pesetas a la Cocina Económica para su sostenimiento.

Comisiones HACIENDA

Que ha recibido cartas de pago de 3.000 pesetas mandadas para Consumos y de 302 por cédulas personales, habiendo pasado oficio a los dueños de depósitos de consumos para que desalojen éstos en el más breve plazo.

El alcalde manifestó: Que estos señores le habían pedido una entrevista para tratar del asunto a la que como es natural debe asistir el Ayuntamiento.

Se acuerda que la reunión se celebre en el domicilio del alcalde la noche del sábado próximo.

POLICÍA

Nada.

INSTRUCCIÓN

Que adquirió 25 libras de chocolate de la fábrica de don José Mateos para el Hospital.

A petición propia se autorizó a esta comisión para que encargue los premios que han de darse a las niñas de las escuelas públicas.

Ruegos y preguntas

El señor Ortín pide a la presidencia se prohíba a los acaparadores de artículos de consumo y frutas el que se apoderen de las mercancías apenas llegadas éstas al mercado, como dice ha ocurrido en el del jueves.

Se acuerda obligarles a que cumplan lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Valle ruega al señor alcalde prohíba a los almacenistas de pieles a que las tiendan en lugares públicos.

S. E. prometió atender el ruego.

El mismo señor Valle dijo: Que le ha rogado el empleado de la escuadra de vigilancia nocturna Benito Pérez Pérez, que como favor especial se le elimine de prestar servicio en las corridas y demás espectáculos públicos.

Gorzo expone, que al hacer saber al empleado en cuestión el acuerdo tomado en la sesión última de ofrecerle el distrito de menos trabajo, como premio a sus buenos servicios, le había contestado que no aceptaba tal gracia.

Valle dice que es merecedor a que se le conceda lo que solicita por llevar más de 33 años de servicios. Se acuerda concederle lo que pide.

Fueron leídas las partes, de las visitas de inspección sanitaria, girada por los señores concejales y médicos de la Beneficencia.

S. E. se entera.

El alcalde da cuenta de la misión que le ha llevado a la capital en unión del señor secretario de la Corporación y del presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País don Francisco Muñoz García, relacionada con la construcción de caminos vecinales.

Expuso: Que personada la comisión en las oficinas de Obras públicas, allí les facilitaron cuantos datos necesitaron; que en la secretaría municipal se ha hecho la documentación, solicitando subvención para construir los expresados caminos, y que el día 1.º de septiembre se reunirá la comisión provincial y se cree acordarán ayudar a los pueblos en el pago de dichas subvenciones

A propuesta del señor Benito Jiménez se acordó, que desde la feria próxima se celebren los mercados semanales de ganados en el sitio llamado Bañaduras Bajas.

El señor Lozano pregunta a Hacienda:

Primero. Que manifieste la causa que ha podido existir para que efectuado un decomiso de algunas fanegas de cebada, el presidente señor Izquierdo ordenara se dejara sin efecto este particular, constándome no han sido satisfechos los derechos correspondientes; segundo, si tiene conocimiento de otro decomiso verificado el 30 del pasado mes en el que el introductor trató de sobornar a los empleados, imponiendo el señor Izquierdo derechos dobles por la mercancía que debió quedar decomisada, dejando aparte el derecho del soborno.

Los señores Ortín y González Benito, de la comisión, contestan no tienen noticia de referidos decomisos, respondiendo el señor Lozano le extraña que asuntos de tal naturaleza é importancia, el señor Izquierdo no lo hiciera presente a la comisión, recordando que en una ocasión se le trató injustamente, no en sesión, de Juan Palomo.

El señor Valle dice le extraña lo expuesto por el señor Lozano, opinando debe dejarse en suspenso este particular hasta que regrese el señor Izquierdo, rogando al señor Lozano facilite datos de los casos por él denunciados.

El señor Lozano dice que el decomiso primero lo verificó el guarda volante Angel Cerrudo en la fábrica de don José Rodríguez Yagüe, teniendo seguridad que este señor, como sus dependientes, ignoran este caso, y el segundo, tuvo lugar en el fiolato de San Albín por el guarda Angel Castro, habiendo sido testigos de ello dos ó más individuos.

Se discutió sobre estos particulares diciendo el señor Valle había procedido bien la comisión de Hacienda al imponer derechos dobles al segundo decomiso, no estando conforme en ello el señor Lozano por ver no se procede en justicia.

Hizo mención el señor Valle del gallo decomisado hace tiempo, y que el señor Lozano protestó del hecho, contestando referido señor que ahora como entonces, fué injustamente decomisado, porque diferentes veces el interesado visitó al presidente y a los empleados del Resguardo dispuesto a abonar cuantos derechos exigieran, pero todo fué inútil; el gallo se lo comieron. El alcalde corta este incidente.

El señor Lozano desea del señor Ortín manifieste los motivos por los cuales ha sido multado en 5 pesetas el jefe del fiolato, Francisco Campo.

El señor Ortín contesta que no ha sido multado por él, que ha sido el guarda mayor el que ha resuelto abonar referido señor Campo el importe de 5 pesetas por la entrega sin su permiso, de una botella de Jerez que detuvieron hace unos días sobrante de una comida que se sirvió en Valle-

jera; que él como no entiende una palabra de estos asuntos (atiza) tiene facultado al guarda mayor para cuantos casos se presenten sean por él mismo resueltos.

Benito Jiménez dice no aprueba lo dicho por el señor Ortín—claro está—y que al guarda mayor le considera como a otro empleado cualquiera.

El señor Lozano no está conforme con la multa impuesta, puesto que al mandar recoger esa botella, se hizo con el consentimiento del señor Ortín, reconociendo este señor estaba mal hecha la detención. Se acordó enterarse si había ó no derecho a detener una botella que no llega a un litro.

Se levantó la sesión a las once menos cinco minutos.

INTERESANTE

CAMINOS VECINALES

El pasado lunes celebró sesión extraordinaria el Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, con el fin de tratar de un asunto de gran interés, como es el llevar a cabo la construcción de varios caminos vecinales.

Asistieron además de los señores que componen el Ayuntamiento y Junta municipal de asociados, los presidentes de la Cámara oficial de Comercio y Sociedad Económica de Amigos del País.

Después de conocido por todos los señores asistentes el objeto de la convocatoria y discutido ampliamente el asunto, se acordó, concurrir al concurso de subvenciones que para la construcción de los antedichos caminos tendrá lugar el día 31 de Agosto, y solicitar en el mismo los siguientes: Uno para el arrabal-agregado Valdesangil, que partiendo de dicho arrabal, venga a enlazar con la carretera de Salamanca a Cáceres.

Otro para el arrabal agregado Fuentebuena, que partiendo de éste, enlace con la carretera de Béjar a Ciudad-Rodrigo.

Otro que partiendo del Castañar, ó sea de la continuación del actual camino vecinal denominado de Béjar a la Garganta, termine en el sitio llamado Puente Nueva.

Otro que partiendo de la carretera de Salamanca a Cáceres y siguiendo por Picozos, venga a enlazar con la antigua Calzada Romana, en el límite del término jurisdiccional de esta ciudad con el de Calzada de Béjar.

Fué nombrada al efecto una Comisión, compuesta de los señores alcalde, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y secretario de la Corporación, los cuales salieron al siguiente día para Salamanca.

Las gestiones llevadas a cabo en la capital por la comisión nombrada, son sumamente satisfactorias para el pueblo de Béjar, quedando presentadas las solicitudes correspondientes a los cuatro caminos indicados, todos de gran utilidad para esta comarca, siendo de esperar que todos, ó la mayor parte de ellos, sean concedidos.

La Comisión llevaba también en proyecto, la petición de otro camino de Béjar a la Sierra, pasando por la Calzada, Horcajo, Valdehijaderos, etc, hasta Sotoserrano; pero al encontrarse en Salamanca con comisiones de Ayuntamientos de referidos pueblos, que llevaban formulada igual solicitud, desistió de su petición, limitándose a apoyar las gestiones de esos Ayuntamientos.

ATENEÓ BEJARANO

El miércoles próximo, 6 de septiembre entrante, a las ocho y media de la noche, seguirá con tanto interés como en noches anteriores la discusión del tema: «Conveniencia de suprimir los consumos en Béjar y medios para conseguirlo.»

PARA "TERMO,"

En una habitación amueblada con cierta elegancia, escuchando los sonoros acordes de cierto piano, manejado por hábil mano y refrescando con unos vasos de helado, se ha comentado el artículo que publicamos en el número de nuestro semanario correspondiente al día 19 del próximo pasado mes con el título «Se dice»...

Los comentarios se hicieron con toda pasión, fuera de la realidad.

Allí, «Termo», con la sonrisa jesuítica é hipócrita que le caracteriza, prometió solemnemente contestar en su papel, como efectivamente lo hizo el sábado último, pero con tan mala fortuna, que ha metido el remo hasta el corbejón.

Comprendiendo que él solo carece de fuerzas para combatirnos, trata de que se pongan enfrente de nosotros entidades y personas respetables que, seguramente no les habrá molestado nuestro trabajo, convencidos de la intención con que está escrito.

Si decir—haciendo justicia—que la fonda de don Venancio Rodríguez está acreditada, es ofender á este señor, no lo entendemos, como tampoco que el *Boletín de la Cámara de Comercio* tenga motivos de censurar nuestro artículo, cuando no hay nada ofensivo para Béjar.

El fondista señor Rodríguez y la *Cámara de Comercio*, no necesitan de los perniciosos consejos de «Termo» para saber conducirse con BÉJAR NUEVA.

Si con esto trata «Termo» de ofendernos, se ha equivocado porque la necedad no ofende nunca.

En nuestro artículo censurábamos, y seguimos censurando con los mismos calificativos empleados que, en un año derroche un ser ochenta mil pesetas nada más que porque sí; pero esto á «Termo» le parece de perlas.

Ahí tienen ustedes á todo un integrista, que blasona de caritativo, aplaudiendo que un vicioso aristócrata gaste malamente ochenta mil pesetas anuales, después de cubrir espléndidamente sus necesidades, habiendo tanto pobre.

El furibundo integrista «Termo», aprueba la vida de relajación que hace un hombre sin ocupación alguna en la sociedad.

¡Tiene gracia! Un hecho que toda conciencia honrada condena, le aprueba y aplaude el clerical, el figurón, el molesto «Termo.»

Todo tiene su explicación. ¿Cómo «Termo» va á condenar el derroche ni la vagancia, cuando él se pasa la vida holgadamente, rodeado de toda clase de comodidades? Si, si. ¿Cómo va á querer el reaccionario «Termo» que este estado de cosas varíe? De ningún modo. ¿Y en nombre de quien protestará, cuando á nada ni á nadie representa? Es tal el cinismo de «Termo», es tan osado que, á pesar de comprender el vacío espantoso que le rodea y de que nadie hace caso de sus majaderías, se abroga facultades que no le competen.

Quien protesta de su escrito y de su conducta en nombre de los pobres, por la forma despectiva en que los trata es BÉJAR NUEVA, es este periódico que puede dar á «Termo» lecciones de educación, que es el primero en guardar toda clase de consideraciones á propios y extraños.

¡Conque veraneo de pordioseros ó mendigos! ¿Es ese el respeto que le merecen estos desgraciados? ¡Ah hipócrita!

Estamos pienamente convencidos de que con la vida que hace «Termo», aumenta el número de estos infelices, no en el verano, sino durante todo el año.

Sin duda para «Termo», no tienen derecho los desheredados de la for-

tuna, esos que no tuvieron familia que les legara cuantiosas riquezas, á respirar los aires puros ni á gozar de los dones conque la Naturaleza ha embellecido este rincón de Castilla; porque según «Termo», debe cerrarse la puerta para impedir que con sus harapos ofendan la vista de los opulentos.

¡Buen amigo tienen los pobres! Si le parece bien á «Termo» que para fomentar el veraneo, se hace preciso fundar un Monte-carlo, para que dejen su fortuna los que nos visiten, BÉJAR NUEVA no está dispuesta á ello, pues sabido es la campaña moralizadora que viene haciendo desde su fundación.

Para terminar, decimos á «Termo», con sobrado derecho, esto que dijo á la rana la gallina:

Yo porque sirvo de algo, lo publico.
Tú que de nada sirves, calla el pico.

¡Abur, «Termo!»

DOS HOMBRES HONRADOS

El más gordo, de sonrisa bonachona, decía á un vecino que comía á dos carrillos, sin parar en mientes en lo que dejaba encima de la mesa el mozo del mesón.

—Desengáñese usted, amigo, el robo será siempre un crimen.

—Le supongo propietario.

—Gracias á mi constancia, á mis ahorros y mi trabajo.

—¿Es usted industrial?

—Y comerciante.

—¡Ah!

—Y usted ¿á qué negocio se dedica?

—Tiene usted cara de bolsista.

—Pues no tengo cara de lo que soy; me dedico á robar.

—¿A robar?

—Como lo oye usted.

—¡Y lo dice con orgullo!

—Con el mismo que emplea usted para decir que es comerciante é industrial.

—Mi negocio es legítimo.

—Lo sé; casi tan legítimo como el mío, aunque no tan digno.

—¿Cómo no tan digno?

—Naturalmente; no es tan digno, porque es menos expuesto y más hipócrita. Yo robo teniendo la ley encima, y usted roba al amparo de la ley misma. No da el peso cuando vende, no paga la medida cuando compra, no repara en envenenar á su clientela vendiendo malos géneros.

—Es un contrato libremente estipulado.

—¡Si, si! Pero al hacer el pacto se habla de cierta calidad, de cierta medida y de cierto precio.

—Es que... Déjeme hablar y lo hará usted después hasta el día del juicio.

—No puedo oír tamaños disparates.

—Comiendo tranquilo estaba cuando usted me interrogó.

—Yo soy más franco que usted y llamo robo á mi negocio.

—Respecto de la industria no me negará que emplea artículos malos para venderlos como buenos y que dá á sus operarios el cinco por ciento de lo que producen.

—Buena la haríamos los comerciantes si vendiésemos al precio que compramos, y no lo haríamos mejor los industriales si las primeras materias nos costasen el dinero que sacamos de la producción.

—Harían ustedes un mal negocio, como lo hago yo el día que vuelvo á casa con los bolsillos vacíos.

—Es que yo trabajo.

—Lo mismo digo, y más personalmente que usted, puesto que...

—¡No, señor! Usted roba.

—Según á lo que llame usted robar.

—Roba el que se apodera violentamente de lo que no es suyo.

—¡Ah, vamos! Por manera que el ladrón se diferencia del traficante en

que éste roba pacíficamente. No me negará usted en este caso que el segundo es una decadencia del primero.

—Ustedes son los ejércitos de mercenarios sin valor de robar á mano airada.

—Han legalizado la falsificación y el escamoteo. Mejor dijera que han convertido el arte de robar, y que por artiestéticos, sino por otra cosa, merecerían ir á la cárcel.

El ladrón y el comerciante se levantaron de la mesa sin saludarse siquiera.

Al año, el uno se encontraba en presidio fuera de la ley por haber robado una cartera, y el otro hacía leyes en el Parlamento, porque habiendo jugado á la bolsa en combinación con el ministro de Estado, ganó muchos millones y pudo representar al país con el dinero que había quitado á numerosas familias que después vivieron en la miseria. N. G.

AGRADECIDO

Siendo bastante el número de cartas recibidas de amigos cariñosos, asociándose al sentimiento que embarga mi ánimo por la pérdida de mi querida esposa, y en la imposibilidad de contestar á todos individualmente, lo hago desde las columnas de BÉJAR NUEVA, manifestándoles que estoy sumamente reconocido por sentir cual yo mi desgracia.

Para todos tengo frases de agradecimiento.—FERMIN BARBERO.

La Redacción de BÉJAR NUEVA también agradece en el alma, el interés que se han tomado por el querido compañero.

El Dalmacio bejarano no se cree con fuerzas suficientes para combatirnos y pide ayuda á sus correligionarios.

La pandilla clerical se une para dar la batalla á Béjar Nueva; prueba evidente del miedo que les infunde.

DE TOROS

Carta íntima á mi buen amigo el *Timbalero*.

Salamanca.

Amigo Pepe: Vete cogiendo los trastos, Plancha bien el jipi-japa, Prepárate las cuartillas, Afla la punta al lápiz, Pues se te acercan los días Y es el mes que á tí te toca Andar arriba y abajo Ensuciándote la ropa.

Que ya suena el clarín y los timbales Y los chiquillos gritan sin denuedo; Antes que ir á Salamanca ven á Béjar Ha hacernos la revista, *Timbalero*. Bien sé que como quieras tu te vienes El domingo, y te estás el día entero A comer con nosotros en el campo Y á cojer los erizos desde el suelo.

Subirás en horrico hasta la Plaza Como suben aquí los forasteros, Las señoras y los aldeanos Y las niñas barbianas de este pueblo. Ahí te mando el cartel de la corrida: La empresa la componen veinte obreros.

Y se traen á los *Niños Sevillanos* Que hace poco pisaron este ruedo. Estuvieron también como cualquiera De esos grandes espadas que hay tan buenos Y que saben cobrar las seis del *ata* Y no limpian los mocos ni á un becerro.

Y en cuanto les pellizcan la talega La Prensa los emboca *to* el incienso; No te olvides las gafas viseladas Ni tampoco la pluma de avestruz. Que esta plaza es muy fina y muy llamante Y por la cosa más simplificante Lo mismo te regalan un diamante Que te sueltan dos cajas de betún.

Tu no puedes hacerle ni una idea Lo que aquí ha progresado la afición. Pues se dice que hay fraile que ha pedido diez barreras, dos palcos y un tendido. Por presenciar á gusto y divertido Con todos sus amigos la función.

Febre-Pata.

NOTICIAS

Ya se han repartido al público los programas anunciadores de la corrida que ha de celebrarse en nuestra plaza de toros el próximo domingo 10 de los corrientes.

Suponemos enterados á nuestros lectores de que los organizadores de aquella (modestos obreros todos ellos), con fines dignos del mayor encomio, ceden voluntariamente el 50 por 100 de los beneficios líquidos, á los asilos Casa de Caridad y Hospital. Esto unido á la notable rebaja que ha hecho la Empresa en los precios de las localidades, hace esperar que en el expresado día nuestro circo taurino se vea totalmente ocupado, dando con ello los bejaranos una prueba más de su generosidad y humanitarios sentimientos para con los necesitados.

Nuestra fiesta nacional, fiesta de oro y de sangre, en casos como el presente resulta más brillante, y engrandecida por ser también fiesta de la caridad.

Nos permitimos llamar la atención de las asociaciones de esta ciudad, para que soliciten el registro de las mismas conforme al R. D. de 13 de junio último; inserto en la *Gaceta* del 15 del mismo mes, cuya inscripción deben solicitarla durante el plazo de tres meses, á contar desde 1.º de agosto último.

ANGEL SANCHEZ

CIRUJANO-DENTISTA

establecido hace DIEZ AÑOS en

— BÉJAR —

Mayor de Pardiñas, núm. 2.

En la tarde del jueves, salió para Salamanca, después de haber pasado entre nosotros la temporada de verano, el digno secretario del Gobierno civil de la provincia don Enrique Martín Guix y su distinguida familia.

Deseando esta Redacción dar á conocer las listas de los vecinos que han sido eliminados de prestarles asistencia médico-farmacéutica gratuita, en el próximo número empezaremos á publicar aquellas por distritos, á fin de que los que se crean perjudicados, entablen las reclamaciones, por medio de instancia dirigida al alcalde.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento tomado en sesión de 24 de agosto último, se anuncia en concurso libre para su provisión, por término de quince días á partir de esta fecha, la plaza de segundo auxiliar de la escuela elemental de niños del distrito del Salvador con el haber anual de 730 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza que habrán de estar en posesión de título profesional, presentarán en la secretaría municipal sus solicitudes, extendidas en papel de la clase 11.ª acompañadas de la cédula personal, título original ó copia compulsada del mismo y cuantos documentos posean relativos á méritos y servicios.

Dado en Béjar á 1.º de septiembre de 1911. El alcalde, Pedro González Bolívar.

En la mañana del día 30 del pasado mes y á la avanzada edad de 90 años, falleció en esta ciudad la virtuosa y caritativa señora doña Teresa de Guzmán Fernández, viuda de don Salvador Esteban.

Sirvan estas líneas de pésame á su desconsolada familia, especialmente á su hermana doña Cayetana.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

su curación con el

MIO ENOL del Dr. M. Caldeiro

SALUD-FUERZA-VIGOR



Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALECENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

EL MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en Béjar en las Farmacias de D. Serapio Rodríguez Zúñiga y D. Alberto Brogeras

Se compra

una caldera de cobre en buen uso, para calentar agua.

Para tratar diríjase, á esta redacción ó al parador de San Miguel.

EL COMERCIO

CAFÉ Y FONDA

DE VIUDA DE

IGNACIO RODRÍGUEZ

Solano, núms. 24 y 26

SE VENDE

una huerta con casa y accesorios á la misma, propiedad de Saturnino Sánchez (sillero), al sitio denominado «El Chorrillo».

Informarán en esta Redacción.

SE VENDE

una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares.

En esta imprenta informarán.

FONDA ESPAÑA

— DE —

VENANCIO RODRIGUEZ

BEJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

CAFÉ TUPINAMBA

Los aficionados al café bueno, lo encontrarán aquí superiorísimo, á 15 céntimos taza y á 4 pesetas los abonos por 31 servicio, en el café económico que desde esta fecha queda abierto al público en la Puerta de Avila, servido por su dueño **MANUEL CAMPO**, sirviéndose también licores, cervezas, gaseosas, refrescos y helados, todo á precios muy reducidos como podrán comprobar por la siguiente

NOTA

Tazón de café con panecillo.	0'25 ptas.
Taza de café corriente.	0'15 »
Medias copas licores, ojen, cognac, ron, etcétera, etcétera.	0'15 »
Vino vermouth con sifón, copa	0'15 »
Refrescos de jarabes fresa, frambuesa, limón, zarza.	0'15 »
Vino Valdepeñas, blanco y tinto copa	0'10 »
Botella gaseosa	0'20 »
Cerveza Mahu, Aguila, Salamanca.	0'35 »
Helados, leche ó limón, vaso	0'25 »

Visítad este establecimiento y os convenceréis de que es verdad cuanto se ofrece.

= BÉJAR =

DISPONIBLE

SE VENDE

un piso de la casa señalada con el número nueve en la calle de Barrionuevo.

Los que deseen conocer las condiciones de venta, pueden dirigirse á a dirección de nuestro semanario.

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

— DE —

Manuel Moyano Mangas

Se expenden toda clase de vinos y licores de selecta calidad garantizando su pureza.

Visítenle y se convencerán.

BARRIONUEVO, BEJAR.

DISPONIBLE

Provincia de

Sr. D.